Guayaquil, 30 de Julio de 1998

Señores
Junta General de Accionistas
Compañía BATICORPORACION S.A.
Ciudad

Estimados señores :

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he revisado contablemente los Estados Financieros de la Compañía BATICORPORACION S.A., por el periodo cortado a Diciembre 31 de 1997.

Mi revisión fué efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y sargen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los estados financieros de 1997, para su aprobación o reparo.

Atentamente,

José Carrera Ch.

Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES
5 SET. 1998